



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

FALLO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO IR01/16 DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (CITT´S) RANCHO SAN LORENZO, RANCHO TIACAQUE, RANCHO LA PAZ, RANCHO SAN DIEGO BUENAVISTA, RANCHO SAN MIGUEL IXTAPAN Y RANCHO EL ISLOTE"

Acta FALLO002/IR01/16
Año 2016
Fojas 1/3

Lugar, Hora y Fecha En la ciudad de Metepec, México, siendo las doce horas del día veintidós de abril de dos mil dieciséis, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del ICAMEX, sita en Conjunto SEDAGRO sin número, Metepec, México.

Motivo Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Intervienen Se encuentran presentes: Los C.C. Mónica Sosa Duran, Servidor Público Designado y Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales. Los C.C. Lázaro Ramírez Escalona, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, Luz María Peralta Guadarrama, Representante del Departamento de Recursos Financieros, y L. C.P. y A.P. Adriana León Arce contralor Interno, como observadores.

En uso de la palabra el Servidor Público designado indica que este acto tiene como finalidad dar cumplimiento al artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y comenta que en el periodo establecido para el registro, se registraron las empresas:

No.	Empresa	Representante
1	MICA MEJORA EN INGENIERIA Y CONSULTORIA APLICADA S. DE R.L.	Arq. Patricia Cruz Martínez
2	ALVIN CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES S.A. DE C.V.	Arturo Lujano Contreras
3	SUPERVISION Y EDIFICACION DEL RIO, S.A. DE C.V.	Arq. Felipe A. Noguez Espinosa
4	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	Rodrigo Hernández Márquez

En uso de la palabra el Servidor Público designado indica que este acto tiene como finalidad dar cumplimiento al artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios por lo que con base en el dictamen número 1 emitido mediante acuerdo No. ACAS04-07/16 en el acta número ACAS04/16 por el Comité de Adquisiciones y Servicios; emite el siguiente fallo:

Con base en el análisis y evaluación cualitativa realizada a las propuestas técnicas y económicas de la empresas MICA MEJORA EN INGENIERIA Y CONSULTORIA APLICADA S. DE R.L., SUPERVISION Y EDIFICACION DEL RIO, S.A. DE C.V.; GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V. y ALVIN CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V se informa lo siguiente:

La empresa. MICA MEJORA EN INGENIERIA Y CONSULTORIA APLICADA S. DE R.L., no cumple con Firma autógrafa del representante legal y del representante en el procedimiento adquisitivos en las propuestas presentadas (Propuestas técnica y económica); por lo que con fundamento el punto 3.1.2.2 de las bases de licitación correspondientes a este procedimiento adquisitivo, su propuestas son desechadas.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Las propuestas técnicas y económicas de las empresas SUPERVISION Y EDIFICACION DEL RIO, S.A. DE C.V.; GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V. y ALVIN CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V, cumplen con lo solicitado en las bases de licitación correspondientes.

Por lo que se informa la adjudicación de las partidas de acuerdo al siguiente:

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Dictamen
Procedimiento 1
IR01/16

Proveedor	Partidas Adjudicadas	Numerales	Monto Adjudicado IVA incluido
GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	1	1	\$795,893.21 (Setecientos noventa y cinco mil ochocientos noventa y tres pesos 21/100 M.N.) .
SUPERVISION Y EDIFICACION DEL RIO, S.A. DE C.V.	3	2, 4 y 6	\$1,519,014.34 (Un millón quinientos diecinueve mil catorce pesos 34/100 M.N.)

Una vez realizado el procedimiento de contraoferta la empresa ALVIN CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V ofertó precios convenientes para el Instituto, por lo que con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; se adjudicaron las partidas con numerales 3 y 5 de este procedimiento adquisitivo de acuerdo al siguiente:

Proveedor	Partidas Adjudicadas	Numerales	Monto Adjudicado IVA incluido
ALVIN CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V	2	3 Y 5	\$496,783.00 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Setecientos Ochoenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) .

El contrato estará listo para su firma a partir del quinto día hábil contado a partir de la comunicación del fallo, en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y deberá ser firmado dentro del periodo comprendido entre el quinto día hábil y el décimo día hábil contados a partir de la comunicación del fallo. Con fundamento en el Artículo 65 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, Se constituirá del diez por ciento de la cantidad total adjudicada sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja entregado en la Caja General de este Instituto, misma que será exhibida dentro de los diez día hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente. Esta será devuelta a los diez días hábiles posteriores al cumplimiento del contrato. Con fundamento en el Artículo 76 Fracción III, de la de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cierre del acta

El Servidor Público designado, agradece la participación en este acto y clausura el evento siendo las doce horas con veinte minutos del día del evento y con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como constancia de lo expuesto, los usos indicados y los efectos legales procedentes, firman de conformidad la presente acta las personas que participaron en ella.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

FALLO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO IR01/16 DENOMINADO
"REHABILITACION DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (CITT'S)
RANCHO SAN LORENZO, RANCHO TIACAQUE, RANCHO LA PAZ, RANCHO SAN DIEGO BUENAVISTA,
RANCHO SAN MIGUEL IXTAPAN Y RANCHO EL ISLOTE"

Acta FALLO02/IR01/16
Año 2016
Fojas 1/3

Mónica Sosa Duran
Servidor Público Designado y Jefe del Departamento
de Adquisiciones y Servicios Generales

Observadores

Lázaro Ramírez Escalona
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

C.P. Luz María Peralta Guadarrama
Representante del Departamento de Recursos
Financieros

L. C.P. y A.P. Adriana León Arce
Contralor Interno,

Licitantes

MICA MEJORA EN INGENIERIA Y CONSULTORIA
APLICADA S. DE R.L., S.A. DE C.V.
ARQ. PATRICIA CRUZ MARTINEZ

SUPERVISION Y EDIFICACION DEL RIO
ARQ. FELIPE A NOGUEZ ESPINOSA

GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
RODRIGO HERNANDEZ MARQUEZ

ALVIN CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES,
S.A. DE C.V.
ARTURO LUJANO CONTRERAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS